

Circular Nro. CEAACES-USG-2016-0038-C

Quito, D.M., 28 de diciembre de 2016

Asunto: Notificación: Resolución No. 1137-CEAACES-SO-36-2016

Señor Doctor
Byron Ernesto Vaca Barahona
Rector
ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO (ESPOCH)

Señora Doctora
Corona Emperatriz Gómez Armijos
Rectora
UNIVERSIDAD REGIONAL AUTÓNOMA DE LOS ANDES

Señor Doctor
Galo Oswaldo Naranjo López
Rector
UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO- UTA

Señor Doctor
Enrique Eugenio Pozo Cabrera
Rector
UNIVERSIDAD CATOLICA DE CUENCA

Doctor
Alejandro Miguel Camino Solórzano
Rector
UNIVERSIDAD LAICA ELOY ALFARO DE MANABÍ

Señor Doctor
Gustavo Enrique Villacís Rivas
Rector
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA

Señor Doctor
Galo Alberto Salcedo Rosales
Rector
UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL

Ingeniero
Vicente Félix Veliz Briones
Rector
UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MANABÍ

De mi consideración:

Circular Nro. CEAACES-USG-2016-0038-C

Quito, D.M., 28 de diciembre de 2016

Para su conocimiento y fines pertinentes, por medio del presente, notifico a Ustedes, la Resolución No. 1137-CEAACES-SO-36-2016, aprobada en la Trigésima Sexta Sesión Ordinaria del Pleno del Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior, el 27 de diciembre de 2016.

Sírvanse encontrar adjunto el documento antes mencionado acompañado de su respectivo anexo.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,


Abg. Juan José Cordero Asanza
SECRETARIO GENERAL

Anexos:

- anexo_1_res_1137.pdf
- resolucion_no_1137-ceaaces-so-36-20160587187001482959177.pdf

pd

